

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Quart de les Valls

2025/09966 *Anuncio del Ayuntamiento de Quart de les Valls sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y la Regla 49.2 de la Orden HAP/1787/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión especial de Cuentas, en sesión de 8 de agosto de 2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2024 y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por un plazo de 15 días, durante los cuales quienes estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Quart de les Valls, 8 de agosto de 2025.—La alcaldesa, Lara González Asensi.

